

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

jose.fonseca@elaconomista.com.mx

**Los amigos
del Presidente**

Tampoco se trata de dejar en
manos ajenas los procesos
electorales en el DF

El cese del procurador federal del Consumi-
dor, **Humberto Benítez Navarro**, lleva dos
mensajes. Primero, para sostenerse en un
puesto no basta ser amigo del presidente

Enrique Peña Nieto.

Segundo, no se tolerará que nada ni nadie afecte
la imagen de severidad del gobierno peñista, pues
el Presidente aseguró que "no habría impunidad".

Quizá Benítez Navarro no cometió ningún delito,
pero era otra la percepción pública. Aquí se vale
aquello de la mujer de César.

PAN-PRD: cada quien su reforma

El PAN propuso en el Congreso una reforma políti-
ca, la esencia de la cual es la creación del instituto
nacional de elecciones.

El PRD presenta una más amplia, incluye re-
elección, jefe de gabinete, gobiernos de coalición
y hasta desaparecer el fuero presidencial. Van por
todo. Eso sí, la propuesta perredista no respalda a
un instituto nacional de elecciones. Tampoco se
trata de dejar en manos ajenas los procesos electo-
rales en el DF.

SNTE: ¿aliado o invitado?

Cierto, los aumentos salariales del magisterio no
son como para cambiarle la vida a nadie, lo cual
hace más preocupante no haberles dado un au-
mento superior al del año pasado.

Es como aquel empresario que confesó que
dejó de asistir a un restaurante del cual había sido
cliente por más de una década.

"Me conocían tan bien que me trataban como
en mi casa; me servían cuando querían, lo que
querían. Cambié de restaurante".

NOTAS EN REMOLINO

El gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre Ríve-
ro**, designó al almirante **Sergio Javier Lara** como
nuevo Director de Seguridad estatal. Era el Jefe de
Comandancia Naval de Acapulco... Mientras los
panistas quieren desaparecer poderes en Mi-
choacán, el diputado **Silvano Aureoles** advierte que
lo que necesita la entidad es inversión y empleo.
A su vez, el comisionado nacional de Seguridad,
Manuel Mondragón, anuncia que se preparan
acciones en tierras michoacanas... Ya es oficial la
veda de propaganda oficial por las elecciones del
próximo 7 de julio. Como siempre, se paralizan los
programas sociales por 45 días... Se equivoca **César
Nava**, exdirigente nacional del PAN, al intentar
cobijarse en el partido. El presunto respaldo de
Gustavo Madero se puede disipar pronto... Faltan
de ocupar muchas plazas de delegados federales en
la República. Lo peor, los recursos no fluyen con la
oportunidad esperada a las entidades... La disculpa
del exgobernador de Tabasco, **Andrés Granier**, por
la picolargada que le grabaron viene a comprobar
aquello de que muchas veces es peor la disculpa
que la culpa...

**BAJO
RESERVA**

CONTROL de daños y mensaje contundente es lo que generó el gobierno federal en el caso del ahora ex titular de la Profeco, **Humberto Benítez Treviño**, quien hizo un manejo inadecuado ante un caso de prepotencia y uso de recursos públicos para atender cuestiones personales de una de sus hijas. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dio un cuidadoso pormenor de la decisión que llevó al cese del funcionario.

Apenas la semana pasada, don Humberto anunció la suspensión de cuatro servidores públicos de Profeco, que participaron del intento de cerrar un restaurante en el DF. Y no pudo evitar decir su famosa última frase: "Por mi mente no pasó presentar mi renuncia". No renunció, lo invitaron a dejar el cargo, en una acción que manda un mensaje muy claro para propios y extraños en materia de rendición de cuentas, respeto a las instituciones y dignidad pública. Ya se verá, pero es posible, se decía en los pasillos del poder, que ayer haya muerto un apotegma clásico del viejo PRI: "Tapaos los unos a los otros". Otro ejemplo de dignidad pública lo dio el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, al atender a las madres de desaparecidos.

LOS CEREBROS del Consejo Rector del Pacto por México fueron sorprendidos con la reforma político-electoral, tema que no figuraba tan de prisa en el cronograma de trabajos del acuerdo interpartidista. El caso es que ahora los dirigentes del PRI, **César Camacho Quiroz**; del PAN, **Gustavo Madero**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, andan de lo más apurados para colocar en la agenda las iniciativas para las modificaciones electorales, principalmente para evitar el uso de programas sociales en los comicios estatales y federales, propuestas que estaban programadas para el segundo semestre de 2013. Con la urgencia, van a montar hoy una mesa de trabajo para la vigilancia de las elecciones del 7 de julio y otra el viernes para la reforma política, nos dicen.

EL CORREO ordinario jugó una mala pasada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que no recibió a tiempo las notificaciones de los congresos estatales de la aprobación de la reforma constitucional de telecomunicaciones. Diputados y

senadores que integran la permanente tenían la intención de hacer la declaratoria de la modificación a la Carta Magna en la sesión de este miércoles, pero solamente tuvieron la documentación de 10 de los 18

congresos locales, nos explican. El trámite y el presidente de la Comisión Permanente, el panista **Ernesto Cordero**, deberán esperar una semana para culminar el proceso legislativo de una de las modificaciones más ambiciosas del sexenio.

MÁS CLARO, ni el color del PAN. El hecho demostró que existen dos partidos, el de los calderonistas y el de los maderistas. ¿Cuál es la clave?, se preguntará usted. **Gustavo Madero**, líder panista, presentó al lado de su coordinador parlamentario en San Lázaro, **Luis Alberto Villarreal**, una iniciativa de reforma político-electoral, que busca la creación del Instituto Nacional de Elecciones. Bueno, el líder del PAN en el Senado, **Ernesto Cordero**, hizo lo propio un día después, con otra iniciativa que no contempla el órgano que pretende don Gustavo. Claro, ambos azules dicen que no se juegan las contras ni por equívocación.

LOS TIEMPOS de bonanza no han terminado para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que sigue apapachando en el Día del Maestro a los dirigentes locales. Antes, con **Elba Esther Gordillo**, eran viajes al Caribe, reuniones en centros vacacionales y laptops. Con **Juan Díaz de la Torre**, a la cabeza de la organización sindical, el grupo más cercano recibió mini tabletas. Por supuesto, nada es igual que en el pasado; hoy los líderes sindicales

no deben hablar de la maestra o les ponen tache, nos dicen. ¡Shh!

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



EL QUE se mordió la lengua
-y feo- fue **Ildefonso Guajardo**.

POR LA MAÑANA del miércoles,
en un noticiero, el secretario de Economía
se aventó de su ronco pecho una airada
defensa de **Humberto Benítez**.

LO PUSO como ejemplo de funcionario
"por su larga y meritoria carrera en el sector
público", y concluyó que no había motivos
para su salida de la **Procuraduría Federal
del Consumidor**.

PEEERO, como ya se sabe, apenas unas
horas después en **Los Pinos** ya no le vieron
tantos atributos a Benítez y decidieron darle
las gracias... dejando colgado de la brocha
a Guajardo.



LOS QUE seguramente tendrán
que irse a vivir a un departamento
de interés social son los dueños
y ejecutivos de las empresas desarrolladoras
de vivienda, pues la crisis que enfrentan
va pa' largo.

LOS años maravillosos de **Geo, Homex**
y **Urbi** son historia, pues los inversionistas
castigan en la Bolsa un día sí y el otro
también a esas vivienderas.

SEGÚN se lamentan en el sector, el gobierno
federal no sólo los ha abandonado, sino que
ya les dejó en claro que no los va a rescatar.

LA SEÑAL más clara fue en marzo pasado
cuando, literalmente, los dejaron solos:
no hubo representante oficial en el viaje
programado a **Londres** para promover,
precisamente, este tipo de empresas.

SE TRATABA del **Mexican Housing Day**,
la tradicional exposición en la que se busca
atraer fondos de inversión, pero que esta vez
no dio resultados pues el producto ha perdido
su sex appeal.

ASÍ PUES, hace un año el valor de estas
compañías estaba en el techo; hoy se
le encuentra entre los pilotes.



YA SALIÓ el peine de por qué tanto
interés de **Francisco Moreno** y
Jorge Meade por imponer a **Manuel
Abe Almada** como delegado del **IMSS**
en **Morelos**.

DE ACUERDO con quienes conocen a fondo
el caso, tanto el titular de la **Profepa** como
el delegado de la **Sedesol** necesitan en esa
posición a alguien de tooda su confianza.

¿LA RAZÓN? Alguien propuso llevar a cabo
una auditoría a la gestión del delegado saliente,
Jorge Herrera del Rincón.

ANTE ESTO podrían salir a la luz algunos
negocios no muy claros, pero sí muy jugosos.
sobre la subrogación de los servicios de
diálisis, un tema que -quién sabe por qué-
inquieta tanto a Moreno y Meade.

CUENTAN QUE si alguien le pone la lupa
a esas cuentas, resultará que no cuadran...
ini poniéndoles bastidor!



DADO QUE en algún lugar del mundo
ya pasa del mediodía, hay que decir
isalud! por la honestidad de **Andrés Granier**.

EL EX GOBERNADOR de **Tabasco** salió a dar
la cara, en las rocas, para explicar que cuando
presumió que tenía más de mil camisas
y 400 pares de zapatos, en realidad estaba
"muy pasado de copas".

LA VERSIÓN de Granier es más transparente
que un shot de vodka, salvo por un pequeño
detalle.

EL PRIISTA asegura que, cuando andaba
viendo la vida a través del vaso, nada de lo que
dijo fue cierto. Sin embargo, toodo el mundo
sabe que, además de los niños, quienes siempre
dicen la verdad son... ilos borrachos!

ENTONCES: ¿cuándo hay que creerle
a Granier? ¿Cuándo está sobrio o cuando
trae una cubita en la mano?

Trascendió

:Que quienes harán las veces de anfitriones del presidente **Enrique Peña Nieto** en el encuentro que tendrá hoy con la federación de municipios serán **Bárbara Botello**, alcaldesa de León, Guanajuato, y el secretario general de la agrupación, **Sergio Arredondo**, aun cuando éste no ostenta ningún cargo público.

El asunto es que el organismo no cuenta con titular debido a que el anterior era el alcalde de Boca del Río, **Salvador Manzur**, quien pidió licencia para integrarse como secretario de Finanzas al gobierno de Veracruz... solo para ser removido un mes después.

:Que en su diálogo con el consejo rector del Pacto por México, el martes, los cinco dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que tomaron la palabra parecen haber cambiado de estrategia.

Y es que ninguno planteó a los partidos la cancelación de la reforma educativa y su articulado constitucional, como lo habían hecho antes; sus demandas se enfocaron, relataron los asistentes al encuentro, al debate de la reforma a la legislación secundaria.

¿Quién los entiende?

:Que hoy a las 3 de la tarde, partidos y gobierno federal instalarán en la Secretaría de Gobernación la mesa político-electoral acordada en el agregado del Pacto por México.

La reunión dará paso al encuentro que los dirigentes de los partidos y el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, tendrán con cada uno de los gobernadores cuyos estados tendrán proceso electoral el 7 de julio.

:Que, por cierto, después de cinco meses en el cargo, por primera vez el secretario de Gobernación pisó la sala de conferencias de la dependencia para anunciar la destitución de un integrante del equipo de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Osorio Chong hasta aprovechó para conocer la sala de prensa, el comedor y presentarse con algunos trabajadores que únicamente lo habían visto de lejos.

:Que después de la publicación sobre **Jorge Kahwagi** y su ex novia, la jalisciense **Gabriela González**, respecto a una supuesta golpiza en Puerto Vallarta, el ex legislador se propone tomar acciones legales contra el diario que difundió la calumnia.

FRENTE POLÍTICOS

I Cayó. A pesar de que su orgullo como servidor público le hizo declarar apenas hace unos días que por su mente nunca pasó la idea de renunciar, **Humberto Benítez Treviño**, el hasta ayer titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, fue cesado por orden presidencial. **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación, lo despidió luego de que la Profeco perdió credibilidad con el caso de **Andrea Benítez**, quien hace dos semanas mandó un operativo contra un restaurante que no le dio la mesa que ella quería. La prepotencia no va a continuar en México, es el mensaje. Y debe haber dolido al jefe del Ejecutivo. Se trata de uno de sus maestros en derecho. Bonito papel jugaron en el tema **Ildefonso Gualardo**, secretario de Economía, y **Jullán Alfonso Olivas Ugalde**, encargado de despacho de la Secretaría de la Función Pública, quienes defendieron lo indefendible.

II El borracho. **Andrés Granler**, ex gobernador de Tabasco, mostró su cinismo. Aseguró que como **hombrecito** que es, valida las grabaciones que se dieron a conocer públicamente; que es su voz, dijo, pero no sus dichos. Ah, caramba. Ahora corrige, que no dijo tener mil camisas, 300 trajes y 400 pares de zapatos de marcas de renombre. Que sí se le pasaron las copas, pero sería una exageración pensar que alguien, por muy influyente que sea, tuviera mil camisas. Que lo de sus casas en el extranjero, tampoco es cierto. Alardes de ebrio. Todos le escuchamos y sabemos aquella máxima que reza: los borrachos y los niños siempre dicen la verdad. Él no lo es, pero toca una investigación seria.

III El cinismo del fachoso que compra en la Quinta Avenida de Nueva York. Tras asegurar que **no** es rico y no se arrepiente de sus acciones durante su administración, **Andrés Granler** descartó que Tabasco esté en bancarrota. Muy rápido salió a defenderse. Apenas se supo de sus derroches, la noticia recorrió el mundo. Sólo así. Se le escuchó decir que le gusta vestir y vivir bien, pero que en Tabasco anda en fachas. Él se justifica. Que es inocente, afirma. Si lo es, por qué no revela en dónde reside, en qué parte del extranjero se esconde. Como que ya es hora de que el procurador **Jesús Murillo Karam** se tome en serio las denuncias contra **Granler** y su pandilla.

IV La nueva rebelión. Encabezados por sus coordinadores, **Ernesto Cordero** y **Luis Miguel Barbosa**, 60 senadores del PAN y del PRD se

rebelaron al Pacto por México y decidieron irse por la libre en la construcción de la reforma política y la electoral, pues no esperarán la propuesta del Consejo Rector del Pacto. Una vez más vencen las mezquindades. Y es que no dejan de ver al Pacto como un botín político del que pueden sacar pronto beneficios. Por qué tanto tuteo. Un día están convencidos y al otro ya no quieren nada que provenga del Ejecutivo.

V Va en serio. **Alfredo del Mazo Maza**, director general de Banobras, participará hoy en la Conferencia Anual de Municipios para posicionar la entidad que representa como aliada de estados y municipios. Ésta atenderá el nuevo mandato del presidente **Peña**: prestar más y más barato, así como impulsar de manera conjunta una nueva cultura de responsabilidad, transparencia y eficiencia de las haciendas locales. Para el nuevo Banobras será fundamental la asistencia técnica que ayude a los municipios en su profesionalización. El director presentará a los funcionarios municipales, particularmente a quienes no tienen acceso al sistema financiero, los mecanismos para acercarlos al crédito.

VI ¿Miedilo? En el primer Día del Maestro sin **Elba Esther Gordillo**, el magisterio se alió con **Elba Esther Gordillo**, al menos. **Juan Díaz de la Torre**, sustituto de la **Gordillo**, afirmó ante el presidente **Peña Nieto** que el sindicato que representa nunca se ha opuesto a la reforma, al contrario, fue uno de sus principales promotores. "Manifestamos, sí, una preocupación legítima con relación a los derechos laborales de nuestros compañeros, porque pensamos que la reforma debe hacerse con los maestros y fortalecer sus derechos". No la extrañan. Ayer nadie se atrevió a mencionar a **Elba Esther**. Fue el fin de una leyenda.

Indicador Político

Carlos Ramírez

A César Duarte se le metió el Diablo

Amenazan a periodista por criticarlo

Al gobernador chihuahuense César Duarte le sirvió de nada su reciente consagración pública al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado de María. El veterano reportero Roberto Vizcaíno acaba de denunciar ante las autoridades amenazas de muerte en su contra provenientes del mandatario norteño por el contenido de algunas de sus columnas recientes.

Profesionista de la información que trabajó en *El Heraldo de México*, *Excelsior*, *Proceso*, *unomásuno* y ahora en el diario *Imagen*, Vizcaíno denunció formalmente el asunto ante las autoridades porque resulta que los periodistas no sólo son atacados por el crimen organizado sino también por la clase política.

La primera parte del texto de Vizcaíno dice lo siguiente:

Sr. Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong,

Sr. Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam,

Sr. Coordinador General de Comunicación Social, David López Gutiérrez,

Amigos, compañeros de los medios:

"Dedico hoy el espacio habitual de mi columna política para informarles que he sido amenazado de muerte por el gobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez.

"Las amenazas surgen luego de que, hace una semana, dediqué uno de mis textos a exponer lo que veo ocurre hoy en aquel estado del norte de México.

"En mi columna *Tras la Puerta del Poder* que se publica de lunes a viernes en Diario Imagen y otros muchos periódicos impresos en el país, así como en portales especializados en información política de Internet, especialmente en www.endirecto.mx, bajo el encabezado de, "*César Duarte... mentiras y abusos peligrosos*", indiqué el martes 7 que el regreso de las ejecuciones y otros

acontecimientos, como la persecución a un importante empresario local y exdirigente de Coparmex en Ciudad Juárez evidenciaban una rápida descomposición en Chihuahua previa las elecciones locales del 7 de julio próximo.

"En respuesta recibí dos amenazas de muerte —una a través de mi correo electrónico y otra desde un teléfono no identificable—, así como varias advertencias desde el entorno del mandatario estatal. Aunadas a otros hechos —un intento de incendio del negocio del empresario referido en mi columna, y el asalto, agresión y simulación de ejecución a uno de sus hermanos, así como el ambiente de locura en que vivimos y en el que por 10 mil pesos cualquiera contrata un sicario—, esas amenazas y advertencias me llevaron a denunciar al mandatario, o quien resulte responsable, ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión —antes de defensa de los periodistas—, que depende de la Procuraduría General de la República."

Para Vizcaíno, la ira del gobernador de Chihuahua se derivó de una denuncia que hizo acerca del caso del expresidente de la Coparmex en Ciudad Juárez Carlos Chavira, un asunto que ha sido tratado también en *Indicador Político*: el gobernador operó presiones locales contra Carlos Chavira para sacarlo de circulación e impedir que compitiera por la presidencia nacional de la Coparmex, como parte de una maniobra avalada por el entonces dirigente saliente de la organización y hoy presidente nacional del Consejo Coordinador Empresarial, el oaxaqueño Gerardo Gutiérrez Candiani.

El gobernador Duarte, aliado al hoy presidente del CCE, le echó encima a Chavira todo el aparato judicial estatal con un expediente basado en falta de pruebas. Hoy Chavira tiene una orden de aprehensión en su contra por un supuesto faltante de dinero en el pago al conjunto *Maná* que había sido negociado por la empresa OCESA. El asunto caminó judicialmente por la presión política del gobernador. Atado por el expediente judicial, Chavira no pudo competir por la presidencia de la Coparmex y Gutiérrez Candiani impulsó a un *propio* para tapar algunas presuntas irregularidades en el organismo empresarial.

Vizcaíno documentó con datos y señales la persecución política contra Chavira, con textos ampliados que se encuentran hoy en www.grupotransicion.com.mx. El asunto se complicó por la ceremonia religiosa pública que celebró Duarte para "consagrarse" al Sagrado Corazón de Je-

sús y, según registró el columnista Jorge Fernández Menéndez en *Excelsior*, la aceptación por Duarte de un caballo con un valor de cien mil dólares. Lo grave fue la ceremonia religiosa como una especie de *te deum* que realizó al aire libre y en horas de trabajo el gobernador, lo que provocó la ira de priistas que luchan por la laicidad del Estado y del poder político.

A ello se refirió el político Rodolfo Echeverría, de larga trayectoria en el PRI y promotor activo de la laicidad del Estado, en su columna el pasado viernes 10 de mayo en *El Universal*:

"El gobernador del estado (de Chihuahua) violó la Constitución y diversos preceptos de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Además, **contravino** la Declaración de Principios del PRI, su partido, que también es el mío."

Lo paradójico, como lo recordó Echeverría, fue el hecho de que la pasada Legislatura de diputados aprobó la reforma de laicidad del Estado y Duarte era diputado. "El gobernador Duarte está obligado a ceñir todo lo concerniente a su actuación como ejecutivo del estado a la **juricidad laica**". Asimismo, Echeverría le recordó a Duarte lo que dicen los documentos básicos del PRI: "no aceptamos apoyo económico, político o propagandístico que provenga de extranjeros, ministros de culto, de asociaciones u organizaciones religiosas".

Pero lo grave ha sido la persecución del gobierno de Chihuahua contra un empresario por razones de lucha por la presidencia de la Coparmex con base en un expediente cargado de irregularidades que colocan al empresario Chavira como protagonista del documental *Presunto Culpable* en la vida real, como en los viejos tiempos del PRI, por la alianza perversa entre Duarte y Gutiérrez Candiani, un gobernador y un presidente de la más importante cúpula empresarial, el CCE. ☒

www.grupotransicion.com.mx
carlosramirez@hotmial.com
@carlosramirez

PEPE GRILLO



Todas sus letras

Grupos y actores políticos que están en contra de la reforma educativa pretenden confundir a la sociedad esgrimiendo medias verdades y mentiras completas. La reforma hará posible que el Estado mexicano retome el control del proceso educativo. Supone una transformación que afecta intereses nocivos. De ahí el pataleo.

Ayer el presidente Enrique Peña lo dijo con todos sus letras: la educación que imparte el Estado conserva su carácter gratuito y laico, tal y como lo señala la carta magna.

La reforma no va en contra de los maestros. Por el contrario, busca dignificar la labor docente a lo largo y ancho del país.

La reforma es buena porque hará posible un anhelo compartido: que los niños mexicanos reciban una educación de calidad. Que nadie se deje engañar.

Prioridades

Fue una decisión difícil. Se dice que se contemplarán diversos escenarios, pero al final se impuso la lógica de proteger a la institución.

El mensaje es: los funcionarios pasan, pero las instituciones permanecen.

La Procuraduría Federal de Consumidor requiere, para operar con eficacia, del respaldo y, sobre todo, de la confianza de la gente.

El presidente Peña tuvo que prescindir de los servicios de un destacado profesional, muy cercano a su ánimo, en aras de que la Profeco salga fortalecida del penoso episodio del restaurante Máximo Bistrot. La decisión, bien recibida por la ciudadanía, que ya no está dispuesta a tolerar alardes de influyentismo.

Pocas horas

Michoacán es parte de la nación. El Estado mexicano tiene que reafirmar su autoridad a lo largo y ancho de ese territorio.

No será sencillo. El deterioro de la seguridad es enorme, en algunos casos grotesco, inadmisibles.

En cuestión de horas conoceremos las acciones que el gobierno federal emprenderá. "Vamos a tomar cartas en el asunto", dijo el titular de Gobernación, Osorio Chong.

Mientras el funcionario asumía ese compromiso, un grupo armado atacó la alcaldía de Coalcomán y desarmó a los policías municipales. Quedó en evidencia el tamaño del desafío. Será una misión complicada, peligrosa, pero el gobierno federal, el estatal y los municipales tienen el mandato constitucional de prevalecer.

Estabilidad

Arrancó un ambicioso operativo gubernamental que busca estabilizar los precios de algunos productos básicos que han registrado aumentos significativos. Participan, por parte del gobierno federal Economía, Sagarpa y Hacienda.

Los brotes de influenza aviar, condiciones climatológicas adversas y la presencia de plagas han provocado incrementos en los meses recientes en los precios de productos como el tomate, el limón y el pollo.

El gobierno recurrió a los instrumentos que puede usar como eliminación de aranceles, aumentar cuotas de importación y castigar a especuladores.

La idea es mejorar las condiciones del mercado en beneficio de los consumidores.

Transparente

Los comentarios que hablan de que el Pacto por México trabaja en lo oscuro, aluden en realidad a divisiones internas de partidos políticos.

Lo dijo el senador David Penchyna, a propósito de las críticas del senador Ernesto Cordero.

La mejor garantía de que no hay opacidad es que todas las fuerzas políticas están ahí representadas.

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com



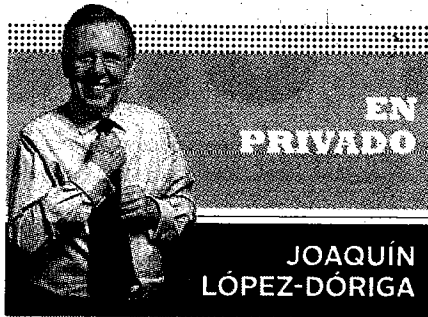
DIPUTADOS QUE DEBATEN... OPINIONES

Una carta nunca enviada inspiró ayer a los diputados de Guerrero a debatir el comentario que les dediqué la semana pasada en *Tercer Grado*:

"La despreciable composición humana, ética e institucional del Congreso de Guerrero, que sufre el síndrome de la Asamblea Legislativa del DF de acomodar las leyes para quedar bien (con) la modificación legal de las consignaciones (de vándalos del magisterio disidente), es un atentado contra sí. Yo no sé cómo esos diputadetes de quinta, vividores del presupuesto, pueden llegar a su casa y ver a sus hijos a la cara. Han hecho de la institucionalidad de Guerrero una letrina, por decir lo menos pestilente que se me ocurre..."

El panista Jorge Camacho Pe-

ñaloza estimó "inaceptable" la alusión, porque "somos la soberanía popular", pero admitió que, al analizar la posibilidad de hacerme una "aclaración", descubrió que la opinión fue motivada por el anuncio en tal sentido (ver cómo *acomodar* la legislación) del presidente de la Mesa Directiva, el perredista Antonio Gaspar Beltrán, quien por ley representa... ¡a todos los diputados!



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Lo que es no conocer a Peña Nieto

De todos modos, mañana será otra corbata. **Florestán**

El pasado martes 30 de abril, publicaba en este espacio: *Humberto Benítez debía haber renunciado ya a la Profeco por la filial capacidad de mover a un equipo de inspectores para clausurar un restaurante que no le dio a la hija la mesa que quería. Y en el quehacer de gobierno sería un mensaje muy fuerte del presidente Peña Nieto a los papás y a los hijos con afanes de clausura.*

- Me refería a los hechos del viernes anterior, 26 de abril, cuando su hija ordenó clausurar el restaurante Maximo Bistrot, en la colonia Roma, porque no le daban la mesa que quería. ¡Y le pusieron los sellos!

Ante el escándalo, por instrucciones presidenciales, el caso fue sometido a una investigación de la Función Pública, de la que sería exonerado, no así cuatro de sus funcionarios que fueron suspendidos.

Benítez no dimitió, sino que declaró que esa posibilidad ni le había pasado por la cabeza.

Y parecía prueba superada, incluso en las redes sociales, desde donde había surgido con toda su fuerza y sin las que nadie se hubiera enterado del lance de la hija y sus afanes de clausura, órdenes obedecidas por todos los funcionarios de la Profeco.

Daba, pues, la impresión de que todo se había resuelto, hasta que el lunes, el presidente Peña Nieto dio una orden a su secretario de Gobernación, pese a la cercanía con su paisano: está cesado.

Anúncialo.

Y así, ayer por la tarde, apareció Miguel Osorio Chong ante los medios para informar, no que Benítez había renunciado, ni que su ciclo había terminado, ni que se iba por razones de salud, no. Osorio dijo que había sido cesado:

El Presidente de la República, al considerar que este caso ha dañado la imagen y prestigio de la institución, ha ordenado la remoción de Humberto Benítez del cargo de procurador federal del consumidor, a fin de evitar que se vulnere la autoridad y eficacia de la Profeco ante prácticas que atentan contra los derechos de los consumidores del país.

Y a través de su secretario de Gobernación, Peña Nieto dejó el aviso principal a todos en su gobierno, cercanos y no:

Con esta decisión, el Presidente de la República envía un mensaje claro a todos

los servidores públicos de la Federación, a todos los que tenemos responsabilidad en este gobierno, de que además de cumplir con nuestras funciones dentro del marco de la ley, estamos obligados a desempeñarnos con ética y absoluto profesionalismo.

Apenas el día anterior, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, lo defendía con Carlos Loret: *Es uno de los colaboradores que seguirá trabajando en este proceso.*

Por lo visto a Guajardo, como a Benítez, no le había pasado por la cabeza la posibilidad de renunciar.

Pero no contaban con que a su jefe sí, y ayer lo cesó.

Y cuando ya nadie se acordaba. M

Nos vemos mañana, pero en privado

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEYVA



Qué no sabes quién soy, pendejo... ¡buen provecho!

El desenlace que el gobierno federal le dio ayer al asunto #LadyProfeco-Benítez Treviño fue ejemplar.

Los hechos por todos conocidos de Andrea Benítez en el restaurante Maximo Bistrot ocurrieron el viernes 26 de abril y alcanzaron gran resonancia en medios y redes sociales a partir del lunes 29. El jueves 9 de mayo, previa investigación de la Secretaría de la Función Pública y la suspensión de cuatro funcionarios de la Profeco, el procurador Humberto Benítez Treviño salió a tratar de explicar y ordenar las cosas, y a afirmar que no había motivos para renunciar.

Pero ayer, miércoles 15, el secretario de Gobernación en persona anunció su cese. Dijo Miguel Ángel Osorio Chong que, a pesar de un "amplio y profesional trayecto", Benítez Treviño no podía seguir en el cargo porque el episodio de #LadyProfeco había dañado la imagen y prestigio de una institución tan dependiente de la confianza del ciudadano. Y agregó que, con esta decisión, el presidente Peña Nieto mandaba la señal de que todo funcionario público estaba obligado a "desempeñarse con ético y absoluto profesionalismo".

¡Pum! No había que quitar ni agregar una palabra para dejar claro que nadie, por arrebato o berrinche, podrá usar recursos de una institución para tomar revancha, venganza o dar un escarmiento.

Que se cumpla o no la máxima está por verse. Pero los cambios culturales se van moldeando, entre muchas otras cosas, con capítulos memorables. La chilanguísima, mexicanísima cultura del ¡qué no sabes quién soy, pendejo! recibió ayer un golpe seco en el plexo solar.

Golpe bien cocinado, bien presentado. Buen provecho, pues. M

leon@radio.com.mx

EPICENTRO

LEÓN KRAUZE



Peña, el pragmático

Seguramente habrá a quien le haya sorprendido la remoción de Humberto Benítez como titular de la Profeco. A mí no. Lo extraño, tomando en cuenta la trayectoria de Enrique Peña Nieto, habría sido lo contrario: que continuara esa suerte de obstinación presidencial con dejar en su puesto a un funcionario cuestionado tras un evidente e innegable abuso de poder. Y no se trata de elogiar la "brújula moral" de Enrique Peña Nieto (si es que semejante cosa existe). Se trata, en cambio, de comprender, de una vez por todas, cómo opera el cerebro político del Presidente. Durante la pequeña crisis (creada, de manera fabulosa, por la presión de las redes sociales) hubo quien supuso que Peña Nieto daría la espalda a la conveniencia política con

tal de defender a uno de "los suyos", a un hombre que el propio Presidente ha llamado su "maestro" desde los tiempos de la brega mexiquense. En otras palabras, algunos confundieron a Peña Nieto con Felipe Calderón. Naturalmente, se equivocaron. A diferencia de Calderón, para quien la lealtad (y la protección a sus leales) era un valor supremo, a Peña Nieto nada le importa más que el cálculo pragmático. Basta ver su historia, incluso la más reciente. En el momento más complejo del caso Paulette, el entonces gobernador Peña reconoció en la renuncia de su querido amigo, el procurador Alberto Bazbaz, la salida natural a una crisis que amenazaba, y en serio, su futura candidatura a la Presidencia. Sin importar la camaradería que lo unía con

Bazbaz, Peña Nieto mandó a su amigo a la congeladora, de la que apenas salió hace unos meses para encabezar la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, un puesto de relativamente bajo perfil para un hombre que, de no ser por Paulette, pintaba para mucho más. Peña recurrió a esa misma pericia pragmática cuando eligió a Eruviel Ávila como su sucesor, dejando de lado a su familiar (e íntimo consejero) Alfredo Del Mazo. La lección estaba (y está) clarísima: nada: ni la sangre, ni la lealtad, ni nada, está por encima del ejercicio pragmático del poder. Eso, y no otra cosa, está en el centro del frío cerebro político del Presidente. No entender el mecanismo o menospreciar al hombre es un error mayúsculo. La prueba de ello está en el 2012. M

ASTILLERO —

► Pobrecitos políticos ► Profeco, sacrificio
► Granier y el clóset ► SNTE: EPN al revés

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Si el hilo de las complicidades se rompe por lo menos importante, entonces el peón Humberto Benítez se ha sacrificado para que sigan adelante el Rey de los Pinos, la reina Sedesol, el alfil sindical de Pemex y otras piezas realmente importantes en el tablero político-electoral (hasta un vestuario tabasqueño de excesos, supuestamente concebido al tenor del exceso de copas, da al mexicano caído las gracias por llevar la atención pública a otros foros).

Fue una jugada de prísmo clásico: primero se echó a los leones mediáticos a un cuarteto de casi anónimos subordinados a los que se suspendió provisionalmente para darle curso a alguna farsa justiciera menor, luego la secretaria encubridora de las disfunciones públicas expidió un irónico certificado de presunta inocencia al papá que se refugiaba entre presuntas incapacidades médicas y decía que nunca había pensado siquiera en renunciar, y al final apareció la espada justiciera del jefe máximo (pero no Bistrot) que a pesar de todas las suposiciones de que no atiende las demandas populares tuvo a bien intervenir para decapitar administrativamente a su amigo, paisano y promotor, a quien en todo caso habrán de llegar nuevos favores en terrenos judiciales o diplomáticos, por imaginar algunos ejemplos.

Tan previsible era la jugada a tomar que hasta un co-

lumnista astillado se atrevo a fantasear el pasado 29 de abril, calientito el tema de la *Lady Profeco*, en un texto que llevaba como sumario "¿Profeco por Sedelec?" y así rezaba (amén): "En ese cuadro de irritación generalizada ante los constantes abusos del prísmo restaurado, es posible que el dúctil Benítez Treviño pueda prestarle a su jefe Peña Nieto el servicio, luego pagadero con réditos especiales, de renunciar o ser renunciado, para dar la impresión de que hay sensibilidad pinolera respecto a quejas del presuntamente respetado público. No en el caso de la protegida secretaria de acción electoral (Sedelec), Rosario Robles (Chayote A. Pobres), pues sus faenas son del máximo interés del jefe en busca del carro completo en los próximos comicios, pero sí podría ser en el rubro menor, prescindible, de la Profeco" (<http://bit.ly/150etEW>).

A fin de cuentas, EPN aprovecha oportunamente el regalo que en bandeja de hija le presentó el titular de la Profeco, a quien eximió de responsabilidades viendo al pasado (mediante el "dictamen" de la extinguida secretaria de la -disfunción pública) y preparó para el futuro al dejar constancia de sus grandes servicios a la Patria en los cargos públicos que ha ocupado. Todo lo que ayer dijo Osorio Chong que decía Peña Nieto respecto a ética, profesionalismo, autoridad y eficacia, valores según eso reivindicados al dar de baja a Benítez, quedan en pala-

brería si se toma en cuenta que una particular, conocida como *Lady Profeco*, no ha sido consignada judicialmente por haber hecho funcionar la maquinaria de esa procuraduría nada más por ser hija de quien la dirigía. ¿Cualquier persona puede activar mecanismos públicos de supervisión y clausura gubernamental sin tener derecho y sin ser castigada por ello?

Otro político priísta en aprietos es el químico Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco que en realidad terminó como alquímico, convirtiendo en oro personal los recursos públicos que dejó en calidad de plomo contable, escandaloso ejemplo de depredación salvaje y demencial del erario que ha sido denunciado por un Arturo Nuñez tibio y cuidadoso, pero que hasta ahora no ha sido tocado con el pétalo de una sujeción a proceso penal.

El pobrecito alquímico Granier sufre la inmensa pena de pasarse de copas —según eso— y confesar su arribismo indumentario, su pasión por los trapos y los zapatos lucidores, e incluso el problema tan entendible de mantenerlos ordenados y bien cuidaditos. Premio Clóset de Economía para el ex mandatario tan campante que tuvo a bien transformar los dineros enviados para atender, por ejemplo, las inundaciones y las devastaciones consecuentes (oh, aquellas escenas del entonces gobernador, en fachas de trabajo, metido en el agua, es decir, la de las inundaciones, no las bebestibles en exceso que ahora le habrían llevado a confesar sus andanzas compradoras y sus complejos de ropero, en diálogos con su hijo Fabiancito igualmente

tan mentado y recordado en aquellas tierras tropicales por los muchos negocios y beneficios habidos para sus cuentas particulares). ¡Cómo se sufre el poder (hasta el pobrecito César Nava se queja de que las fundadas acusaciones en su contra son mera grilla, ganas de distraer y de molestar, motivadas por razones políticas)!

ASTILLAS

El gobierno federal va a tomar ciertas riendas en Mi-

choacán. El gobierno interino de Jesús Reyna, mientras Fausto Vallejo hace esfuerzos estéticos por parecer en vías de mejoría de salud, no ha podido reducir la violencia entre *cárteles* y las consecuencias hacia la población civil. Ya se verá la dimensión del esfuerzo centralista, los resultados y, en especial, los guiños y significados políticos hacia el calderonismo que por vía de la hermana Luisa María, apodada Cocoa, trata de acomodarse cuando menos en esa entidad.

Para los aficionados a leer en sentido contrario las solemnes declaraciones de los políticos en el poder, resulta claro el énfasis de EPN en precisar que la educación ni se privatiza ni se concesiona, y que los profesores deben estar confiados en los buenos propósitos de la administración federal "reformista". Ya sin Elba Esther Gordillo, pero con el aparato gordillista intacto aunque silencioso bajo amenazas judiciales, Peña Nieto pronunció un discurso en el que dijo que la educación de calidad no puede seguir siendo "privilegio de unos cuantos". ¿Mexicanos primero? ¿Escuelas Televisa? ¿Próximos

negocios "de panzazo"?

Y, mientras (oh, cuánta independencia y osadía) las bancadas de PAN y PRD en el Senado hacen su propia propuesta de reforma electoral, brincándose el Pacto por México y sin tomar en cuenta al PRI, ¡hasta mañana!

CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

► Otra sacudida al Pacto

Otra vez el PAN y el PRD le dieron una sacudida al Pacto por México.

Los coordinadores de los senadores del mencionado partido azul y blanco, Ernesto Cordero, y del sol azteca, Miguel Barbosa, anunciaron que presentarán una reforma política al margen del Pacto por México, la cual comprende 30 temas, entre los cuales destacan anular las elecciones por rebase de topes de campaña, crear la figura de jefe de gabinete y eliminar la inmunidad a todos los funcionarios.

Ante las críticas de Cordero, en el sentido de que el pacto "trabaja en lo oscuro", a nombre de la bancada del PRI, el hidalguense David Penchyna respondió que la prueba de que no hay opacidad es que todas las fuerzas políticas están ahí representadas y sostuvo que los comentarios críticos responden más a divisiones internas en los partidos.

Protesta. Total solidaridad y respaldo al

amigo y colega Roberto Vizcaíno, por las amenazas que recibió debido a comentarios críticos contra el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, quien negó la autoría. Como en todos los casos similares, se impone una rigurosa investigación y castigo al responsable.

LA COSECHA

La reforma se propone lograr que los alumnos sean educados por los mejores maestros, para lo cual se respetarán sus derechos laborales y se les capacitará, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, en ocasión del Día del Maestro, al tiempo que reafirmó el carácter gratuito y laico de la educación en México.

Como se esperaba, hubo actos de protesta de profesores disidentes en el DF y más de una decena de estados, mientras la dirigencia nacional del SNTE acompañó al jefe del Ejecutivo. Su secretario general, Juan Díaz de la Torre, propuso construir una nueva etapa de relación entre sociedad, magisterio y gobierno, para desterrar de las escuelas los conflictos y la división, para hacer de ellas un espacio privilegiado de concordia y solidaridad.

La buena relación fue también el aspecto sobresaliente del encuentro del director del IMSS, José Antonio González Anaya,

y sus principales colaboradores con la dirigencia nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezada por su secretario general, Joaquín Gamboa Pascoe. En comida de trabajo, funcionarios y dirigentes sindicales revisaron diversos aspectos de las labores del instituto, al que consideran aliado del sector obrero y destacaron que se mantiene como el pilar de la seguridad social en México.

Elevar la calidad de los servicios de salud, a través del Seguro Popular, fue uno de los principales acuerdos a los que se llegó en la reunión nacional de representantes de esa institución, durante la cual la secretaria de Salud, Mercedes Juan, convocó a los 32 funcionarios encargados de operar este esquema de asistencia social, a fin de ampliar la cobertura a más de 7.4 millones de mexicanos que carecen de servicios médicos.

México SA CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

► Fox-Calderón: desastre social ► PAN: tragedia “humanista”

► ¡Felicidades! *Lady Profeco*

No pocos panistas se retuercen cada que se les echa en cara que lo único concreto que lograron los gobiernos —por llamarles así— de Vicente Fox y Felipe Calderón fue hundir a los mexicanos y cargar sobre sus espaldas otra década perdida —la primera del nuevo siglo—, y de cereza otro par de años (el último de los blanquiazules en Los Pinos) para finalmente dar cuerpo a la docena trágica con listones blancos y azules.

Durante su devastadora estancia en la residencia oficial, ese par de accidentes de la historia política mexicana lo único que “copetearon” (Fox *dixit*) fue el número de mexicanos en pobreza, a quienes cancelaron cualquier posibilidad de mejorar su condiciones de vida (de hecho las empeoraron), por mucho que los defensores del “humanismo” panista aseguren que “México hace mucho tiempo dejó de ser pobre... es un país de renta media” (declaraciones del inenarrable Ernesto Cordero durante su paso por la Secretaría de Hacienda).

Vicente Fox y Felipe Calderón —y el coro blanquiazul atrás de ellos— no dejaron de presumir el “humanismo” que caracterizó a sus respectivas administraciones y, por ende, “el creciente bienestar de la población”. Decía el de las ideas cortas y la lengua larga que “el país marcha, y marcha bien. Hemos impulsado el tránsito del liberalismo a ultranza al nuevo humanismo económico”, mientras que el del “haiga sido como haiga sido” aseguraba que “logramos reducir la desigualdad, la diferencia entre ricos y pobres, gracias a que le metimos todo lo que pudimos de apoyo a la gente más pobre de México; fue una política social comprometida con la justicia”.

Pues bien, resulta que en ese país de “oportunidades para todos”, de “humanismo” pleno y de “envidiables” resultados (siempre según Fox y Calderón), “ocho de cada 10 mexicanos no lograron ascender al nivel socioeconómico superior al que se encontraban al comenzar el siglo, situación que contrasta con el avance observado en el resto de Latinoamérica, reveló un nuevo informe del Banco Mun-

dial. La posibilidad de movilidad social y económica para un mexicano es de las más bajas en América Latina. Sólo se ubican en una situación más desfavorable los habitantes de Nicaragua y Guatemala, dos de los países de menor desarrollo económico y social en la región” (*La Jornada*, Roberto González amador).

América Latina experimentó una movilidad notable en los últimos 15 años, pues de cada 100 latinoamericanos, en promedio 43 cambiaron, para bien, de nivel económico durante el periodo. En el caso mexicano, 80 de cada 20 habitantes se quedaron como estaban o empeoraron su nivel económico, algo que contrasta con la propaganda oficial de que México “es un país de clase media”. De acuerdo con el Banco Mundial (al que se le puede calificar de todo, menos de “enemigo” de los gobiernos panistas), “en el periodo que va de 2000 a 2008, es decir, antes de la crisis que llevó a una recesión económica en 2009, sólo dos de cada 10 mexicanos lograron ascender a un nivel superior de ingreso; un universo muy reducido, de 2 por ciento de la población (o dos de cada 100) cayó a un nivel inferior de ingreso del que se encontraba al inicio del periodo. El hallazgo principal tiene que ver con la falta de movilidad: prácticamente ocho de cada 10 (el número preciso es 78 por ciento) permanecieron en el mismo nivel de ingreso”. Y las cifras sólo llegan a 2008, porque las co-

respondientes a 2010 (Coneval) documentan que la situación empeoró, y lo hizo aún más en el último bienio de Calderón.

La estadística del Banco Mundial resulta demasiado suave ante una realidad cada día más cruel. Dice el organismo financiero que “sólo 2 por ciento de la población cayó a un nivel inferior de ingreso del que se encontraba al inicio del periodo”. Sin embargo, las cifras oficiales revelan que en la década perdida (el sexenio de Fox y los primeros cuatro años de Calderón) el número de pobres en el país se incrementó 14 por ciento (7 millones de personas), y las estimaciones apuntan a que al cierre del calderonato el aumento fue de 20 por ciento en los dos gobiernos panistas (10 millo-

nes de mexicanos), o lo que es lo mismo, diez veces más de lo que reporta la citada institución con sede en Washington.

Esa es la trágica realidad en este “México de oportunidades”, “creciente clase media” y “humanismo” (Fox y Calderón *dixit*), que revela el cinismo que tienen los autodenominados gobernantes. Doce años de espeluznante retroceso social, para que al final de cuentas, y antes de gozar de la beca en Harvard, agarren el micrófono y sin sonrojarse presuman: “cumplimos con los más pobres”, mientras en los hechos socializan las pérdidas y privatizan las ganancias.

Como ayuda de memoria, va lo que dijo el tal *Jelipe* a escasos días de que, por fin, dejara la residencia oficial: “la reducción de la desigualdad social en el país durante mi gobierno se sustentó en una política social comprometida con la justicia. La política social que nos empeñamos en sacar adelante en el país fue una política humanista, de justicia, a favor del hombre y de su dignidad. Los programas que sacamos adelante en este gobierno federal son coherentes con el humanismo político en que creemos, programas coherentes con el desarrollo humano que profesamos. La política social del gobierno humanista buscó hacer justicia e igualar oportunidades. Logramos reducir la desigualdad, la diferencia entre ricos y pobres, gracias a que le metimos todo lo que pudimos de apoyo a la gente más pobre de México. Fue una política social comprometida con la justicia... cumplirla a la gente más pobre no tiene precio”.

Y por si fuera poco, en este “México humanista, de oportunidades para todos y de clase media”, en el que los gobiernos panistas “redujeron la diferencia entre ricos y pobres”, sobreviven alrededor de 28 millones de habitantes que no tienen ni para comer, 30 millones en la informalidad, 2.5 millones en el desempleo, y todos los trabajadores con salarios de hambre. He allí el “gran logro” de dos gobiernos panistas. ¡Imaginen si hubieran sido tres!

LAS REBANADAS DEL PASTEL

¡Felicidades!, *Lady Profeco*: qué buena onda nena, lograste tirar a tu papi (el mismo que nunca pensó en renunciar, porque “yo cultivo los valores republicanos, y entre ellos hago culto a la hombría personal”), y ahora puedes llevarlo al restaurante Máximo Bistrot para celebrar. Tardía, pero alentadora, la señal que mandan desde Los Pinos. Ahora sólo falta que hagan lo propio con una larga lista de pendientes: de Rosario y sus Pepsis a Carlos Deschamps y sus nenes.

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DINERO

Grandes empresas manipulan el precio de la gasolina ▶ Una cadena sin final

Donativos a la Cruz Roja

Conviene que los funcionarios del gobierno mexicano —y sobre todo los automovilistas— se enteren de que el precio que pagan por la gasolina de importación está manipulado. La agencia antimonopolios de la Comisión Europea abrió una investigación a tres de las grandes petroleras, BP, Royal Dutch Shell y Statoil, porque existen indicios suficientemente claros de que se ponen de acuerdo para fijar los precios internacionales del petróleo y sus derivados. Incluso, sus oficinas fueron objeto de una redada. Sus operaciones han permanecido al margen de toda regulación por décadas. Con las tres tiene negocios Pemex. Es socio de Shell en la refinería Deer Park. Con BP, entre otras actividades, tiene un acuerdo de tecnología. Con la noruega Statoil, recientemente renovó el acuerdo de colaboración en materias de investigación, desarrollo técnico, científico, tecnológico y de capacitación. La averiguación incluye a empresas que se dedican a comerciar esos productos, como Vitol, Glencore y Trafigura, y bancos de inversión como Morgan Stanley. Esas firmas dominan el mercado del petróleo crudo y sus derivados, como la gasolina. En ausencia de una bolsa o mercado regulado, empresas independientes se han hecho cargo de la tarea. Platts, una división de McGraw-Hill, es la más influyente. Los datos que aporta diariamente sobre el crudo Brent, como es conocido el del Mar del Norte, son utilizados para establecer el precio de millones de barriles. La investigación arrancó en Europa, pero no tardará en extenderse a Estados Unidos, el principal proveedor de nuestro país. Varios factores se suman para determinar el costo de la gasolina al consumidor: el crudo, la refinación, el transporte y los impuestos, así como la utilidad de las intermediarias. Por ahí se cuele el sobreprecio. En el caso de México, habría que añadir otro costo: la corrupción.

CADENA SIN FINAL

Los priístas se preparaban ayer a lanzarse a fondo contra el ex director jurídico de Pemex, el panista César Nava. Pero los azules les dieron madrugete y presentaron ayer mismo en la Comisión Permanente una de-

claración firmada por la senadora Laura Rojas y el diputado Alfredo Rivadeneyra para que las fortunas de los líderes sindicales sean investigadas por la PGR... comenzando por la de Romero Deschamps. Sin embargo, el ala priísta congeló la promoción. Ahora bien: los tricolores tienen un as bajo la banca: solicitar una investigación sobre el negocio que el ex director de Pemex Suárez Coppel hizo con Repsol, con grave pérdida patrimonial para la petrolera. Pero si de eso se tratara, los priístas tal vez se irían más arriba y querrían indagar los negocios de la familia Mouriño, en el campo energético, en los cuales podría salir embarrado el mismísimo Felipe Calderón. Y el toma y daca continuaría *ad infinitum*. ¿Para qué tantas mortificaciones? Mejor dejar las cosas como están.

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Uno de los negocios inmobiliarios más controvertidos del sexenio de Marcelo Ebrard tiene que ver con el predio conocido como La Mexicana, en Santa Fe. La Asamblea Legislativa —Alejandra Barrales era la presidenta— autorizó su venta a empresas privadas para la construcción de más de 5 mil viviendas. La cuestión es que los vecinos tienen otro punto de vista: quisieran que en ese lugar se creara una zona verde, un parque. Hay malas noticias para Marcelo y la Barrales. Miguel Mancera dice que quiere “dejar claro que no vamos a ir con el proyecto de La Mexicana, hasta que no tengamos muy claro el tema ambiental, un proyecto que sea de beneficio para toda la zona”.

@VOX POPULI

Para pensar y reflexionar en la situación actual: mientras a *Emilito* le condonan 3 mil millones de pesos, a causantes pequeños, como yo, se las hacen de cuento con la devolución de tristes 7 mil pesos con trámites interminables y requerimientos de documentos. (¡Al Diablo y que al SAT le haga buen provecho!)

Juan Manuel Rojas G./Distrito Federal

R: El que se enoja pierde, dicen por ahí. No renuncies a un derecho, aunque no te apellides Azcárraga. Voy a enviar tu men-

saje al SAT.

ASUNTO: DONATIVOS A LA CRUZ ROJA

Soy mando medio en la Secretaría de Educación Pública y desde hace poco más de 12 años mi salario está congelado. Durante este tiempo, el poder adquisitivo del mismo se ha reducido tanto que mi sueldo semeja un bikini: sólo cubre lo esencial (adjunto copia de mi recibo). En estos 12 años, lo único

que ha crecido son las cargas de trabajo y las responsabilidades. Lograr las metas institucionales implica trabajar horas extras, cubrir unos días de guardia el fin de año e ir a la oficina algunos fines de semana. Obviamente esto no se refleja en el pago. El colmo es que cada año me exigen cubrir la cuota para la Cruz Roja. Este año es de 550 pesos. Tengo entendido que las cuotas son voluntarias. ¿Con qué autoridad moral nos exigen dar una cuota tan elevada? Por favor, le solicito, no divulgue mi nombre. Aunque me pagan poco, no me gustaría perder mi trabajo.

Buzón reservado

R: Luego los que se paran el cuello son los secretarios de Estado. Se toman la foto cuando entregan el donativo del personal. Mejor que den de lo suyo, ¿o no?



TWITTER

Nava se deslinda del fraude a Pemex. ¿Y el cantón en Polanco de 15 melones, apá? ¿Con qué ojos, divino tuerto?

@rfranco24

Y en este Día del Maestro, la ex maestra se tuvo que conformar con su uniforme de 500 pesotes, zapatos incluidos.

@JorgeMoch

Hay aves que cruzan por Los Pinos y todas son iguales.

José de Lara @joslara2

Twitter y FaceBook: @galvanochoa



HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA
carlosloret@yahoo.com.mx

vadas a cabo hasta ahora por las instituciones. Es un caso más que exhibe las resistencias del PRI para merecerse el mote de "nuevo". Apellidos como Granier, Yarrington, Moreira, Herrera, Montiel y un largo etcétera parecerían confirmarlo.

A sus 83 años, Imelda Marcos, quien regresó

en plan triunfal a su país, es legisladora y está a punto de reelegirse, tiene una fortuna declarada de 22 millones de dólares y el gobierno intenta, hasta ahora sin éxito, que regrese fondos "sustraídos secretamente" por su esposo. A sus 65, Granier, si es cobijado por el PRI, podrá ver en un futuro inmediato una curul, un escaño... y un armario repleto de calzado.

SACIAMORBOS

El presidente Peña Nieto sabe corregir. Su impulso inicial es negativo: cobijar a los suyos con el manto de la impunidad. Sucedió con Rosario Robles y Javier Duarte cuando minimizó y descalificó las contundentes denuncias panistas de trampas electorales en Veracruz. Lo mismo ante el caso "Lady Profeco". En ambos corrigió pasados los días. Veremos si mejora su reacción de botepronto o triunfan las resistencias... Porque hay y habrá más expedientes y apellidos.

¿Seguirán las investigaciones "en curso" a Andrés Granier o estarán arrumbadas porque ya rindieron su efecto político?

El "Señor de los zapatos"

V eintiún años —en un régimen autoritario y cleptocrático— le tomó a Imelda Marcos acumular mil pares de zapatos, que fueron hallados en su residencia en 1986 tras salir de Filipinas con un botín de varios millones de dólares "obtenidos" durante el gobierno de su esposo, Ferdinand.

Frente a la *Mariposa de hierro* no desmerece el *Señor de los zapatos*, el tabasqueño ex gobernador Andrés Granier, quien presume en la borrachera tener 400 pares de zapatos, mil tenis, 300 trajes, 400 pantalones y mil camisas, mientras pende sobre su gestión la acusación de que hizo desaparecer casi 2 mil millones de pesos del erario estatal... Todo eso en sólo seis años.

En el ya famoso audio presentado por el programa *TeleReportaje*, de la estación XEVT de Tabasco, se escucha la voz del ex gobernador priísta, quien presume sus posesiones, lujos y excesos.

Ayer Granier llamó a la misma estación para admitir "como hombre" que sí era su voz la captada en la grabación hecha durante una boda en octubre de 2012 —¡cuando aún era gobernador!—, pero que estaba "muy pasado de copas" y que sólo alardeaba, porque según él no es rico, no tiene toda esa ropa ni esas propiedades en Cancún o Miami, localidad estadounidense a donde se fue cuando entregó el poder, según reveló su sucesor, el perredista Arturo Núñez.

El *Señor de los zapatos* terminó su periodo de gobierno el 31 de diciembre. El equipo de Núñez rápidamente detectó los presuntos faltantes multimillonarios de fondos públicos, los ventiló en público, ante la prensa responsabilizó directamente a Granier, pero no incluyó el nombre del ex gobernador en las denuncias ante la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Función Pública.

¿Seguirán las investigaciones "en curso" o estarán arrumbadas porque ya rindieron su efecto político? Quizá la indignación por las grotescas grabaciones tenga más fuerza que las diligencias lle-



ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

Los manotazos de Peña

El primer manotazo de Enrique Peña Nieto lo recuerdan todos. Fue público el 26 de febrero de 2013, cuando sorpresivamente palomeó la captura y cárcel para la hasta entonces poderosa líder del SNTE, Elba Esther Gordillo. El gobierno de Peña apenas y rebasaba los dos primeros meses.

Hoy el presidente mandó un nuevo mensaje. Despidió a su amigo y colaborador por años, Humberto Benítez Treviño, a quien le había encargado la titularidad de la Profeco —una institución fundamentalmente ciudadana— y al que despidió no por hacer mal su trabajo, sino por no tener control con la “malcriada” hija del procurador del Consumidor.

Sí, Enrique Peña Nieto se tardó, pero sin duda confirmó que —como lo dijo el 10 de septiembre de 2012 ante los 300 líderes más influyentes del país— “un presidente no tiene amigos”. Tarde, pero cumplió.

Pero lo cierto es que a Peña Nieto no le quedaban muchas salidas frente al escándalo de la *Lady Profeco*. El pasado martes 30 de abril aquí recordamos que si realmente Peña quería ser congruente con sus promesas de campaña, de manera especial cuando presumió que un presidente no tiene amigos, no tenía más remedio que despedir a su amigo Humberto Benítez. ¿Por qué?

Por razones elementales. Porque el origen del escándalo de *Lady Profeco* no era más que un retrato —de cuerpo completo— de que el viejo PRI esté de vuelta. Porque el escándalo se detonó por el autoritarismo y la prepotencia propios del priísmo, ya que la hija del servidor

público no sólo se excedió, sino que llegó al extremo de dar órdenes en la oficina de su padre. Y porque si Benítez Treviño tenía un mínimo de pudor y vergüenza, debía renunciar —ya que era uno de los más cercanos amigos del Presidente— para no causarle más daño a la institución y a su amigo.

Al final, el padre resultó igual que la hija. Es decir, la hija cometió un exceso propio del viejo PRI, pero el padre se aferró al cargo —al más puro estilo del viejo PRI— sin entender que la grandeza de un servidor público va más allá del cargo. Y claro, la renuncia por dignidad y por vergüenza no es parte de la genética del PRI y menos del titular de la Profeco. Penosamente Benítez Treviño debió ser echado, con

la doble vergüenza, pena para él, para su hija y su familia.

Lo más interesante del asunto, sin embargo, es que el mensaje pega donde debe pegar: en el gabinete de amigos del presidente. Es decir, que nadie tiene seguro el cargo, por más amigo que se diga de Peña Nieto. Dicho de otro modo; todos los integrantes del gabinete legal y ampliado deberán poner las barbas a remojar.

Pero a los manotazos de la detención de la señora Gordillo y el despido de Humberto Benítez Treviño hoy se agregará un tercero, acaso más importante que los dos anteriores. Resulta que el poderoso secretario de Gobernación, Miguel Osorio, diseñó la más ambiciosa estrategia del gobierno federal para rescatar a un estado en crisis. ¿Cuál estado? Acaso aquel en donde la ingo-

bernabilidad es ya más grave que la misma presencia —sin freno— del crimen organizado.

Nos referimos a Michoacán, en donde en las próximas horas el gobernador interino, Jesús Reyna, designará a un nuevo titular de Seguridad Pública que se encargará de coordinar la participación de las fuerzas federales —Ejército, Marina y Policía Federal— para atender cada uno de los focos de conflicto que se viven en esa entidad.

El nuevo titular de Seguridad Pública de Michoacán será un funcionario federal de alto nivel que coordinará las acciones necesarias para recuperar la gobernabilidad del Estado, destrozada por la incontenible expansión de dos de las más sanguinarias y depredadoras fuerzas del crimen organizado: *La Familia Michoacana* y *Los Caballeros Templarios*.

Además son incontenibles la CNTE y los estudiantes de las escuelas normales rurales de Michoacán. Estos dos grupos han depredado municipios completos al grado que han orillado a importantes empresas a abandonar el estado, con la pérdida de empleos y la muerte de la actividad productiva. Y se suma la proliferación de los llamados grupos de autodefensa, que abonan a la ingobernabilidad.

Paradójicamente, la primera acción política y de la fuerza pública federal del gobierno de Peña Nieto —para rescatar una entidad de la ingobernabilidad y la violencia— se produce en Michoacán, el mismo estado donde Felipe Calderón inició su “guerra contra el crimen”. La diferencia, dicen en el gobierno federal, es que en esta ocasión se cuenta con el consenso de todos los partidos, y se emplearán la estrategia y la inteligencia del Estado. Y si la apuesta funciona, el secretario de Gobernación se llevará otra estrellita. Al tiempo.

El mensaje pega donde debe pegar: en el gabinete de amigos del presidente. Es decir, que nadie tiene seguro el cargo

La reforma del poder

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Desde los inicios de la transición mexicana, a fines de los años 80, quedó planteada una reforma en profundidad de las instituciones políticas, en previsión del ocaso del sistema de partido hegemónico y la necesidad de construir un nuevo modelo de relaciones políticas. De ahí surgió la iniciativa de una nueva constitucionalidad, no como una serie inacabada de modificaciones a la norma suprema, sino como una arquitectura completa y equilibrada.

Surgió como asunto central la cuestión del régimen de gobierno; esto es la conveniencia de reemplazar el presidencialismo por un sistema parlamentarizado. En todas las agendas y debates han prevalecido la idea de un régimen semipresidencial y la de un gobierno de gabinete, ahora llamado "de coalición". En ambos casos se trataría de que el Congreso votara a los miembros del gobierno, quienes a su vez tendrían responsabilidad política frente al Legislativo y podrían ser removidos por el mismo.

Nos hemos inclinado por el modelo semipresidencial, que marcaría una distinción más nítida entre la esfera del Estado y la del gobierno propiamente dicho. No hay un sistema constitucional idéntico a otro y podrían imaginarse diversos matices que iden-

La reforma federalista es un tema en el que poco se insiste y las tendencias prevalecientes más parecieran apuntar hacia un reforzamiento del centralismo, tanto del gobierno federal hacia las entidades de la unión, como de los gobiernos estatales hacia los municipios

tificaran al nuestro. Lo esencial es que el gobierno disponga de mayorías claras para desempeñar sus funciones y que exista ante la opinión ciudadana una distinción transparente entre éste y la oposición.

Por alguna razón tanto los integrantes del Pacto por México como el Congreso están retrasando una vez más ese cambio fundamental que podría replicarse en la esfera de las entidades federativas y del que depende el sentido de un número importante de reformas políticas que se encuentran agendadas. Pareciera que se complacen en prolongar un periodo de acuerdos precarios, que están sujetos a las pugnas derivadas de las elecciones locales,

en las que los aliados nacionales resultan adversarios, contribuyendo así a un mapa político extremadamente confuso.

Resulta evidente que la naturaleza del régimen de gobierno es determinante para conformar el sistema de partidos políticos predominante en cada país. A la inversa sólo prolongaríamos la incertidumbre actual, salvo que se esté pensando en la restauración de la hegemonía de un solo partido. Comenzar por el cambio de régimen, antes de proceder a una nueva legislación sobre los partidos, sería un método adecuado para garantizar la profundización del pluralismo democrático y a la incorporación activa de los ciudadanos en la vida pública.

Las nuevas reglas de juego deberían privilegiar la identidad programática y ética de los partidos así como su democratización interna y proscribir tanto el dispendio como el empleo de los recursos y las políticas públicas para la compra y la coerción del voto. El fin último de toda reforma política debiera ser la creación de una ciudadanía alerta e informada, a lo que podríamos llegar con el concurso de la era digital en marcha.

De ahí que la legislación sobre participación ciudadana sea un módulo esencial. Establecer con claridad las normas para el ejercicio de la democracia directa: las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana, la consulta popular y la revocación del manda-

to. Desarrollar también las modalidades de intervención directa de los ciudadanos en el diseño, gestión y evaluación de los servicios públicos. La incorporación sistémica de los beneficiarios a la administración de las prestaciones de las que son acreedores.

La reforma federalista es un tema en el que poco se insiste y las tendencias prevalecientes más parecieran apuntar hacia un reforzamiento del centralismo, tanto del gobierno federal hacia las entidades de la unión, como de los gobiernos estatales hacia los municipios. Los problemas de seguridad y de endeudamiento público tienen otras vías de solución que residen en reformas fiscales equitativas, reforzamiento de las autoridades locales y empoderamiento de los ciudadanos.

La reforma política del Distrito Federal es una asignatura pendiente de gran calado. La devolución plena de sus derechos soberanos a quienes los han visto disminuidos por razones de residencia. El reconocimiento pleno como entidad federativa a la ciudad de México y competencia para dotarse de una constitución. Para poder avanzar, lo primero es la transformación política del país.

Cifras falsas en el VI informe presidencial

CIRO MURAYAMA

De acuerdo con el artículo 69 de la Constitución, el presidente de la república debe presentar cada año, en la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, "un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país".

Como se sabe, el 1 de septiembre fue, durante las décadas de partido hegemónico, el día del presidente: una escenificación donde el mandatario se presentaba ante un Poder Legislativo dominado por su partido para hacer una lectura autocomplaciente de sus logros de gobierno.

Ese cómodo ritual llegó a su fin gracias al tránsito democratizador y a la irrupción de la pluralidad política en el Congreso e, incluso, durante el sexenio de Vicente Fox se canceló la ceremonia del mensaje presidencial ante legisladores. Pero lo que no ha cambiado y, en todo caso, debería cobrar mayor relevancia es la obligación constitucional del Ejecutivo de rendir cuentas ante los representantes populares. Sin embargo, el último informe de gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa más que un ejercicio objetivo y veraz, incluyó disimuladamente un conjunto de cifras erróneas, falsas, sobre aspectos centrales de la situación del país y de su población.

Esto es así porque si bien en 2010 el INEGI levantó el Censo General de Población y Vivienda, cuyos resultados fueron dados a conocer en 2011, en el VI Informe

de gobierno de 2012 se ignoraron los resultados de dicho censo y se trabajó con las estimaciones previas del Consejo Nacional de Población (Conapo), lo que implicó, entre otras cosas, que se ofrecieran datos de cobertura a inflados.

Las estimaciones de población hechas por Conapo con base en el conteo de población de 2005 proyectaron que para 2010 en México habría un total de 108.4 millones de habitantes, pero el Censo contó en realidad a 112.3 millones de personas, esto es 4 cuatro millones adicionales.

Queda todavía por dilucidar con precisión a qué se debió tan amplia desviación de las estimaciones con los resultados censales. También es preciso determinar hasta dónde ese "exceso" de po-

blación se explica por el incremento de las tasas de fecundidad en los últimos años que estaría ligado al abandono de las políticas demográficas y de planificación familiar a lo largo de las administraciones federales 2000-2006 y 2006-2012.

Ahora bien, más allá de esa discusión sobre las causas del incremento poblacional, lo cierto es que sin tomar en cuenta la evidencia robusta y actualizada del censo de 2010, el VI Informe incluyó en la página 292 del anexo estadístico la estimación conservadora y errónea de Conapo. ¿Por qué el Ejecutivo anterior decidió fingir que había 4 millones de habitantes menos de los que en realidad po-

blaban el territorio nacional? Una respuesta puede estar en que el uso de la cifra equivocada permitió presentar datos más favorables en materia de cobertura de servicios sociales básicos. Así, como dio cuenta esta semana la nota de Silvia Garduño en el diario *Reforma* (13/05/13, p. 2), "la cobertura de vacunación entre los niños de uno a cuatro años es superior a 98%, pero al recalcular este indicador con los resultados del Censo, la cifra cae 10 puntos porcentuales".

Lo mismo ocurre con la tasa neta de matriculación en secundaria. El VI Informe del presidente Calderón arrojó un porcentaje de cobertura de 95.9% para 2010, pero tomando en cuenta a la población realmente existente medida por el Censo el dato cae a 81.1% (Ibíd.).

De esta manera los indicadores de logros de la anterior administración federal en temas tan relevantes como cobertura de servicios de salud y educación estuvieron sobreestimados, aun cuando había cifras oficiales, las del INEGI, para evitar cualquier confusión. Siendo así, no estamos ante un error metodológico sino, claramente, ante un intento de engaño al Congreso de la Unión y a la opinión pública por parte de quien fuera jefe del Estado mexicano.

@ciromurayama

Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM

Una reforma financiera completa

ARMANDO RÍOS PITER

En el PRD hemos sostenido la urgente necesidad de una política de Estado que garantice una mayor competencia, justa y equitativa, en el sistema financiero, con especial énfasis en el sector bancario para mejorar el servicio y los costos que enfrentan los usuarios, elevar el ahorro nacional, ampliar la inclusión, en aras de involucrar a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como mejorar la competitividad de nuestra economía y los niveles de inversión a la par de nuestros principales socios comerciales.

Lo anterior cobra especial relevancia a la luz de la iniciativa enviada a la Comisión Permanente del Congreso, por parte del Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda.

La revisión preliminar de las modificaciones propuestas por la SHCP nos permite señalar que la iniciativa es insuficiente e incompleta, especialmente en torno a impulsar la competencia en el sector, disminuir la concentración y en mejorar y defender la condición de millones de usuarios de servicios bancarios. Tan sólo siete bancos concentran 80% de la actividad financiera en el país.

El crédito bancario en México se concentra no en la actividad comercial, sino en el otorgado al consumo. Prevalcen altas tasas de interés y el Costo Anual Total promedio es de 32%. Es motivo de alerta que la tercera parte de los ingresos de los bancos sea por comisiones y tarifas.

Los bancos trabajan a 60% de su capacidad crediticia, lo que genera importantes restricciones en el acceso al crédito y al crecimiento económico. Las Mipymes generan 74% del empleo en México, pero sólo tienen acceso al 15% del total de los créditos de la banca. Al cierre de 2012, Banxico indicó que las empresas obtienen financiamiento principalmente de proveedores con 83.2%, y 75.2% no recibió nuevos créditos.

México requiere, para volver al camino del desarrollo, un crecimiento mínimo de 6% del PIB sostenido, y para ello es indispensable pasar del 22% actual de financiamiento como proporción del PIB, a por lo

menos 40% en los próximos años.

Por ello, se necesita mejorar ampliamente la propuesta del Ejecutivo en tres ámbitos fundamentales como los siguientes:

1) Garantizar instrumentos que posibiliten una competencia diferenciada que tenga por objeto acabar con la concentración bancaria y garantizar condiciones de acceso y crecimiento a otros intermediarios financieros (aseguradoras, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, financieras populares, y comunitarias, sofoles, etcétera) y a los propios bancos de menor tamaño.

2) Garantizar un sistema de cámaras de compensación que garantice el acceso directo a todos los intermediarios financieros para realizar operaciones. Es necesario limitar el papel de los bancos en la administración de dichas cámaras y reducir los costos interbancarios que, por ejemplo, mantienen en comisiones y uso de cajeros, los cuales son muy elevados.

3) Desarrollar otras opciones de financiamiento, toda vez que México presenta un mercado de valores muy pequeño. Se requiere facilitar el flujo de recursos a empresas medianas por esta vía y responsabilizar a una comisión gubernamental para esta tarea.

El reto del crecimiento y el desarrollo del país, pasa por lograr una reforma financiera que cambie el *statu quo* que ha prevalecido en los últimos años, para combatir la concentración y priorizar a los usuarios.

Senador de la república

AGENDA CIUDADANA

¿Por qué volver a prohibir lo ya prohibido?

LORENZO MEYER

◆ LA REDUNDANCIA
COMO INDICADOR

El "Pacto por México" (PPM) puede ser examinado e interpretado desde varios ángulos, algunos positivos, otros no tanto y los hay que pueden indicar una gran debilidad institucional.

Hoy el PPM tiene ya un *adendum* que prohíbe explícitamente lo que, por ley, ya estaba prohibido. Recurrir a semejante artilugio es un reconocimiento implícito de la inoperancia de la prohibición original, no obstante su carácter constitucional. El asunto se agrava si "prohibir lo prohibido" es un intento de "amarrarle las manos" a quienes, por mandato de ley, están encargados de hacer efectivo el marco constitucional. En estas condiciones, ¿qué tan práctica puede resultar la redundancia si la prohibición original no fue observada pese a ser absolutamente clara?

Todo lo anterior viene a cuento porque la pieza fundamental en el arranque del gobierno actual —el PPM— estuvo en peligro, pues los dos partidos de oposición que lo suscribieron se negaron a seguir cooperando con el gobierno si éste no ponía alto a la vieja e ilegal, pero fuertemente arraigada y muy efectiva, práctica de usar los recursos públicos para transformar los programas de asistencia social en un poderoso instrumento para

inducir el voto, haciendo patente a los ciudadanos que reciben la ayuda que la continuación de su acceso a los beneficios depende del sentido de su sufragio, y que no obstante que "el voto es secreto" hay forma de saber cómo se votó. Y aquí conviene recordar lo amplio que es el universo de víctimas potenciales de este sistema de perversión del voto: los adultos del 46% de la población que ha sido clasificada como pobre.

Si el PPM se viniera abajo hoy, el gobierno de Enrique Peña Nieto se quedaría casi vacío de contenido. Si el PAN y el PRD se negaran a seguir respaldando, legitimando y facilitando la conducción de las reformas priistas por los vericuetos legislativos, un gobierno que supuestamente ganó con apenas el respaldo de 38.21% de los ciudadanos difícilmente podría presentarse como encarnación de la

voluntad nacional, como sí lo puede hacer ahora arropado por el PPM. Es por ello que una vez que el PAN demostró que en Boca del Río, Veracruz, los gobiernos federal y estatal habían montado una máquina de alquimia para transformar programas como "Oportunidades" en votos para el PRI, Peña Nieto debió dar un giro de 180 grados y pasar del cinismo inicial —el famoso "Rosario [Robles, secretaria de Sedesol], no te preocupes, hay que

aguantar"— al compromiso solemne de "prohibir lo ya prohibido".

◆ ADENDUM PECULIAR

El "propósito de enmienda" del gobierno y su partido para no volver a pecar contra la santidad del voto fue firmado el 7 de mayo y consta de cuatro principios que se deben traducir en once prácticas. Los jefes de los tres grandes partidos y el jefe del Estado acordaron: no anteponer el interés partidario al del país, cumplir lo acordado, ser transparentes y observar la Constitución "y las leyes que de ella emanen". Las vías para hacer realidad esa tetralogía son: ser electoralmente limpios; no usar el gasto social ni el de comunicación para violar el principio anterior, no poner el control de ese gasto en manos de operadores electorales, aceptar la vigilancia de la "sociedad civil", procurar la equidad y vigilar la naturaleza de las deudas que contratan los gobernadores a nombre de sus estados.

El *adendum* del 7 de mayo se suscribió para que el PAN y el PRD pudieran justificar el continuar participando en el proceso cupular de toma de decisiones, proceso dirigido por Peña Nieto y su círculo y negociado con el pequeño grupo que concentra el poder económico en México. Sin embargo, es más que probable

que lo que se descubrió y denunció en Boca del Río, y que buscaba conformar una estructura electoral informal pero muy efectiva, se esté replicando en otras partes, por ejemplo, en Coahuila, con los llamados "Comités de Política Popular y Acción Social" (*Reforma*, 8 de mayo). Este tipo de estructuras que buscan fundir las acciones del gobierno con un partido no son algo novedoso, así ha venido ope-

rado el PRI desde 1929, cuando nació como partido de Estado. Y cuando han podido, el PAN y el PRD también han echado mano de instrumentos similares.

◆ UNA REALIDAD NO RISIBLE

Obviamente, el significado de las 1521 palabras del mentado *adendum* se hubiera podido resumir en 15, las del cuarto "principio": "Actuar bajo estricto apego a la Constitución y a la leyes que de ella emanen", pero, ¿no había sido justamente ese formal compromiso el centro de la ceremonia de la toma de posesión del 1o. de diciembre pasado?

En fin, en este episodio del PPM, las cabezas de los partidos supuestamente derrotados en 2012, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, terminaron por obligar a Peña Nieto y al PRI a volver a comprometerse a cumplir lo que se supone que es su obligación. Con el *adendum*, todos

volvieron a sus papeles originales salvo unos cuantos funcionarios menores que perdieron su puesto: los "cabritos expiatorios". Ahora bien, todo este incidente que desde cierto ángulo es parte de la picaresca política mexicana, desde otro, resulta trágico.

Desde que la legislación para México se hacía en el Consejo de Indias, los ordenamientos legales elaborados según los intereses y cultura de España no cuadraron con la realidad americana, fundamentalmente indígena. Algunas leyes "se obedecían pero no se cumplían" como única forma de modificarlas y hacerlas viables en tierras novohispanas, otras se cumplían a medias y la corrupción distorsionó muchas. La independencia no mejoró las cosas, al contrario. Un Estado muy débil, gobiernos inestables y un ordenamiento con raíces en el liberalismo europeo alejado de la realidad mexicana, pero manipulado por los pocos en detrimento de los muchos, llevó a que el país se acostumbrara a vivir bajo un sistema donde ley y realidad marchaban por caminos diferentes, a veces opuestos. Desde el siglo XIX las constituciones sólo han operado en la medida en que el gobierno ha podido y querido que operen. Hoy, a esta pregunta hecha a una muestra representativa de ciudadanos: "qué tan

Fecha 16-MAY-2013

Página 11

Sección Opinion

to cree usted que los gobernantes mexicanos cumplen la ley”, el 91% respondió “poco” o “nada” (Secretaría de Gobernación, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2012)*, www.encup.gob.mx).

¿El *adendum* al PPM va realmente a poner fin, como se pretende hacernos creer, a una práctica arraigada por decenios en una estructura estatal que no ha superado su debilidad y en una sociedad donde la pobreza es nota dominante y el sentido de ciudadanía muy débil? Difícilmente.

En suma, y si se quiere ser optimista, pasar del “Rosario, no te preocupes, hay que aguantar” del 22 de abril al documento del 7 de mayo puede verse como un

avance porque se obligó al gobierno y a su partido a dar marcha atrás en materia de fraude electoral, al menos en principio. Sólo la reacción enérgica de la sociedad podrá inhibir a quienes intenten usar la pobreza para adular el sufragio. Sin embargo, el gran inconveniente es que la sociedad no está organizada para, ni quiere dedicarse a, vigilar sistemáticamente a sus políticos profesionales. El problema, por tanto, no está aún resuelto.

www.lorenzomeyer.com.mx

agenda_ciudadana@hotmail.com

JAQUE MATE

Desgasados

SERGIO SARMIENTO

“Soy paciente con la estupidez, pero no con aquellos que están orgullosos de ella”.

Edith Sitwell

Si alguna duda había de que las leyes mexicanas en materia energética le hacen daño a México, tenemos hoy una nueva y contundente prueba. La Comisión Federal de Electricidad va a comprar gas natural licuado de Asia a una empresa suiza, Trafigura, a un costo de alrededor de 831 millones de dólares, cuatro veces más de lo que cubriría si el gas fuera de Norteamérica.

México es un gran importador de gas. En todo 2012, según Pemex, adquirimos 1,216.2 millones de dólares de este producto. En el primer trimestre de 2013 las compras se elevaron a 474.6 millones de dólares, 108.9 por ciento más que los 227.2 millones de dólares de los tres primeros meses de 2012. La producción total de gas de nuestro país, 7,020 millones de pies cúbicos diarios en 2010, ha caído 79 por ciento a 6,463 millones en los tres primeros meses de 2013 (equivalentes a 2.4 billones en todo el año si se mantiene el ritmo).

Compramos gas no porque no lo tengamos sino porque nuestras leyes no nos permiten aprovecharlo debidamente. El subsuelo mexicano es muy rico en gas. Lo tenemos solo y asociado a petróleo o carbón; también contamos con enormes depósitos de gas de lutitas o esquisto (*shale gas*) que puede recuperarse hoy por fracturación hidráulica (*fracking*).

La prohibición a la producción privada, sin embargo, limita severa-

mente la capacidad de producción y nos obliga a importar el combustible a precios extravagantes. Esto genera una sangría de divisas y hace menos competitiva la industria, lo cual nos cuesta empleos.

El monopolio de producción de gas de Pemex tiene consecuencias de enorme perversidad. En las minas de carbón, por ejemplo, se genera gas, pero las mineras están impedidas constitucionalmente de capturarlo, almacenarlo, distribuirlo y venderlo. Como Pemex no tiene ni interés ni capacidad de invertir en instalaciones a boca de cada pozo carbonero, las mineras terminan liberando el gas a la atmósfera. Con esto no sólo desperdician un recurso valioso sino que contaminan de manera sistemática la atmósfera y contribuyen al calentamiento global.

Estados Unidos, que no tiene esta restricción a la inversión, ha gozado de una bonanza gracias a la fracturación hidráulica. La producción estadounidense de gas natural de mercado, que en 2005 fue de 18.9 billones de pies cúbicos, alcanzó 25.3 billones en 2012, un alza de 33.8 por ciento. Ayer el precio Henry Hub del gas natural en Louisiana se ubicaba en 4.07 dólares por millón de BTU (EIA); en 2008 esta cotización alcanzó un máximo de 12.50 dólares (*Financial Times, Markets Data*).

Son enormes los beneficios que la Unión Americana obtiene de su mayor producción de gas. El más importante es que la industria y la generación de electricidad se sirven de un combustible de gran calidad a un precio de una cuarta parte el de Asia o Europa. Esta ventaja competitiva está promoviendo una reindustrialización de

Estados Unidos, después de años de perder terreno ante China, otros países de Asia y México.

Hay un rédito ecológico también. El único país desarrollado que ha logrado disminuir sus emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera en los últimos años es Estados Unidos, el único que, paradójicamente, se negó a firmar el Protocolo de Kioto. La razón principal es el cambio de carbón o combustible a gas natural en buena parte de la industria.

México podría gozar de una situación similar por la enorme cantidad de gas en el subsuelo. Pero mientras se siga prohibiendo la inversión

privada en la producción, los mexicanos tendremos que contentarnos con mendigar gas a Estados Unidos o comprarlo a 16 dólares de empresas suizas que operan en Asia.

◆ **MIEDO**

Un grupo de normalistas robaron en la madrugada de este miércoles siete autobuses de la terminal de Zamora, Michoacán. Ya tienen decenas de vehículos y cuatro personas secuestradas. Las autoridades michoacanas y federales les tienen miedo y se siguen escondiendo.

Twitter: @sergiosarmient4

Nava, PAN y Pemex

JORGE G. CASTAÑEDA

Pemex presentó en diciembre de 2012 una demanda contra Siemens y SK Engineering y amplió esa denuncia ante el Segundo Tribunal Federal de Distrito de Nueva York contra César Nava el 8 de mayo de este año por su presunta participación en una conspiración de la empresa alemana y la empresa coreana, para defraudar a Pemex durante las obras de reconfiguración de la refinería de Cadereyta. Entre los enigmas figuran las inconsistencias de fechas ya mencionadas por el propio Nava, las contrademandas del consorcio mexicano Conproca (compuesto por Siemens y SK) contra Pemex, los laudos ante la instancia de arbitraje internacional en París perdidos por Pemex (aunque ganó algunos), por un monto que en noviembre alcanzaba más de 500 mdd y que según los alemanes y los coreanos al día de hoy suman más de 900 mdd; los riesgos jurídicos y hasta penales en los que hubiera incurrido Nava de haber ejecutado las cartas de crédito hace más de 10 años por incumplimiento de Siemens y SK no necesariamente

demostrado; y la ausencia, hasta este momento de la acción penal en México en contra de Nava. Seguramente todo se dilucidará en las próximas semanas en Nueva York, pero a menos de que se trate de un caso blindado, que involucra un enorme daño patrimonial a Pemex, o de una estrategia de litigio negociador de Pemex para no pagar esa suma, uno puede preguntarse cuál es la lógica política en juego, en vista de que en México, hasta nueva orden, y en el mejor de los casos, la justicia no es exclusivamente justa, sino también, al menos en parte, política.

La mayoría de los conocedores de la Reforma Energética (me excluyo) han concluido que sin cambios en el 27 constitucional que permitan asociaciones mayoritarias de Pemex con empresas privadas nacionales y extranjeras tanto *upstream* como *downstream*,

compartir el riesgo y la inversión en aguas profundas, permitir algún incentivo para pequeñas empresas como las 22,000 que han proliferado en EU para explotar las enormes reservas de *shale gas* en México, y algún tipo

de acuerdo tácito con la *Securities and Exchange Commission* (SEC) mediante el cual las empresas extranjeras que entren a México puedan realizar el equivalente de *booking reserves* sin tener la propiedad del subsuelo; cualquier reforma se asemejará a la de 2008. No atraerá enormes cantidades de inversión y tecnología; no incrementará, ni siquiera en un horizonte de 5 a 7 años, la producción y exportaciones mexicanas de crudo, gas seco y *shale gas*; y no mandará el mensaje a los mercados internacionales de una transformación radical de las tradicionales actitudes mexicanas en esta materia. El país puede prescindir de todo esto y seguir como va. Como hemos insistido Aguilar Camín y yo, seguir como vamos desde 1997, con la excepción de los muertos y desaparecidos de la guerra, no está mal.

Ahora bien, a menos de que uno crea en Santa Claus, el PRD jamás aprobará una reforma energética de estas características. Ello significa que la sacan Peña y el PRI con el PAN, o no la sacan. El PAN ya formuló su moneda de cambio: una reforma política que incluya reelección de diputados y senadores, segunda vuelta en la elección presidencial, federalizar los IFE's estatales y, así lo esperó también, contemplar referenda constitucionales y vinculantes. Todas estas posturas son anatemáticas para Peña y el PRI, pero ya entrados en gastos, podrían aceptarlas.

En estas condiciones, confieso que no entiendo la lógica de golpear al PAN demandando a Nava por corrupción. Más allá de los desencuentros personales que pudo haber tenido Nava con su jefe Felipe Calderón, fue secretario

particular del Presidente durante dos años y presidente del PAN durante año y medio, y la opinión pública verá el golpe a Nava como un golpe al PAN. Pemex se fue por la libre, o la demanda es el garrote para que el PAN se alinee, o se trata de un peligroso instrumento de negociación, en un litigio de cientos de millones de dólares que no debiera salir de su ámbito.

www.jorgecastaneda.org;
jorgecastaneda@gmail.com



El verdadero cuarto poder

Si no parece ser una buena idea anteponer la reforma política a las estructurales, sobre todo a la energética y a la fiscal, tampoco se debería abrir en el terreno político electoral una agenda que, en los hechos, termine siendo imposible de cumplir o que distorsione por completo el marco institucional.

Muchas veces se piensa que creando organismos supuestamente autónomos, se logra una mayor independencia y ciudadanización de los procesos políticos y económicos. En algunos casos es verdad, pero en otros se termina concentrando tal cantidad de poder en unas pocas manos, que se suelen catalogar de ciudadanas cuando, en el mejor de los casos, son no partidarias, que lo que ocurre es que se crean esferas que quedan fuera del ámbito de control de los tres Poderes de la Unión. Ejemplos hay muchos y propuestas muchas más, pero el caso del recién creado (por lo menos en el papel) IFT para regular las telecomunicaciones es un buen ejemplo: tendrá esa institución mucho más poder real que muchas otras, por un periodo de tiempo más largo y sus integrantes son elegidos sólo por un grupo de legisladores. En los hechos, muchas de las atribuciones del Ejecutivo e incluso del Judicial quedarán en sus manos, incluso algunas que podrían ser con-

sideradas de seguridad nacional. Todo dependerá de los límites que se le pongan en las leyes secundarias.

Ahora está en la mesa de debate el reemplazo del Instituto Federal Electoral por un Instituto Nacional de Elecciones, que asumiría el control de todos los procesos a nivel federal, estatal y municipal, absorbiendo a todos institutos locales. Es una propuesta en la que hemos pensado cada vez que vemos algún comicio en los estados que no cumple a cabalidad con las normas y reglas que deberían cumplir partidos y candidatos a nivel federal. Es, además, políticamente correcta, sobre todo cuando pensamos en el primer IFE, aquel de la elección del año 94 y 2000, muchas veces idealizado, tanto en su operación como en el compromiso político real de muchos de sus integrantes con distintas expresiones políticas.

El problema es que cuando se comienzan a analizar los mecanismos propuestos para la creación del INE, aparecen más dificultades que beneficios. Comencemos por el principio, el propio cuestionamiento del IFE por los partidos: en las dos últimas elecciones presidenciales el IFE terminó siendo cuestionado, en algunos casos con razón, en otros, la mayoría, por la simple mezquindad política de los partidos. Consecuencia de ello en el 2007, violando las leyes, el IFE fue descabezado

y cambiados todos sus integrantes. Hoy, al IFE le falta un consejero porque el Congreso no lo ha designado por falta de acuerdo entre los partidos. Y eso es en las elecciones federales. ¿Qué sucederá cuando el IFE tenga que lidiar con alguna lejana elección municipal o estatal donde, evidentemente, no tendrá todos los hilos en sus manos?, ¿quién asumirá los costos?, ¿o acaso tendremos partidos con altitud de miras que no tratarán de cobrarle al nuevo Instituto sus agravios y derrotas, justificadas o no?, ¿de dónde saldrán sus integrantes, si últimamente, cada vez que tenemos que elegir un consejero, los debates duran semanas y, por lo menos en los dos últimos casos, no se pudieron designar dentro de los tiempos legales?

Pero el tema no se agota con el INE, el Instituto necesitará su complemento, que es el tribunal y la fiscalía para delitos electorales. ¿Habrá también un tribunal electoral que abarcará todo el país y una fiscalía con atribuciones para llegar hasta el último de los municipios?, ¿se imagina usted la estructura que se tendría que crear para poder cumplir con esas tareas en todo el país?, ¿se imagina el poder que acumulará un poder electoral y judicial, incluso penal, dotado de absoluta autonomía y sin contrapeso alguno? En los hechos tendríamos un cuarto poder de la Unión, con atribuciones similares al Ejecutivo,

el Legislativo y el Judicial, que tendría en sus manos todo el control electoral del país. Me parece un exceso, sobre todo en funcionarios que no serán electos, sino designados.

¿Entonces nos tenemos que resignar a que no suceda nada? No, hay pasos intermedios que podrían ser muy útiles: primero, establecer códigos de procedimientos penales únicos, unificados en todo el país; se podrían establecer mecanismos también únicos para la elección de consejeros y la creación de institutos "espejo" del federal en cada uno de los estados; se podría, como se ha

dicho, acabar con la entrega de recursos a los partidos a nivel estatal que tendrían, solamente, los que reciben a nivel federal. De esa forma, manteniendo el sistema federal, se replicaría en cada uno de los estados un sistema similar, con normas y leyes equivalentes, pero sin la acumulación de un poder que, por una parte, sería excesivo y, por la otra, probablemente burocrático e ineficiente. Exactamente lo contrario de lo que se pretende.

Está en la mesa de debate el reemplazo del Instituto Federal Electoral por un Instituto Nacional de Elecciones, que asumiría el control de todos los procesos a nivel federal, estatal y municipal.

LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makívar

■ Ni enterado

Seguramente el que pulula en Harvard no supo nada del *Navigate...*, y si esto va en serio, Margarita Gómez del Campo y Patilú tendrán que ir a la visita conyugal...

Hay niveles

La SCJN determinó que es inconstitucional imponer un descuento al salario de los reos por el trabajo que realicen en prisión destinado al pago de su sostenimiento, e invalidó el artículo décimo de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de los sentenciados al considerar que va en contra del principio constitucional de que la reinserción social tiene una condición de gratuidad.

Los ministros sostuvieron que ese artículo es "inequitativo" porque obligaría a los reos a trabajar para sostenerse y coadyuvar a su manutención, y eso no está previsto en la Carta Magna.

Tsss, encomian, pues ¡qué les pasa!, si no, todos son la *Miss...*

Si andan tan *urgí2* de dinero, ¡hay muuucha tela de dónde cortar en las pensiones vitalicias de los expresidentes...!

¿Eso pretenden?

Con el Pacto por México "pretendemos demostrar que podemos ser una oposición constructiva, que no necesita esperar a ser gobierno para realizar sus propuestas programáticas", aseguró la dirigencia nacional del PRD en un análisis por escrito sobre su incorporación a este acuerdo nacional.

Puuuf, ni modo, han de decir en el sol azteca: hacemos lo que podemos..., ¿mas no lo que queremos...?

¡Que lo sepa el mundo!

El mundo debe saber "del buen momento que está viviendo México", y hacia esa tarea fueron instruidos por el presidente Enrique Peña Nieto los nuevos embajadores designados por esta administración.

"Siéntanse orgullosos de lo que estamos logrando juntos como nación; comuniquenlo al mundo y contribuyan a ello, promoviendo contactos y vínculos estratégicos. Representan a una potencia en ascenso"...

¡Pues vámonos todos a la extranjía!, dicen..., para oír esas lindeces...

¿Quen pompó?

El yerno del rey Juan Carlos, Iñaki Urdangarín, acusado de corrupción, multiplicó 18.5 veces sus ingresos en menos de siete años, según consta en sus declaraciones fiscales entre 2002 y 2009.

José Castro, el juez del caso por corrupción contra el esposo de la infanta Cristina, ya tiene en su poder los documentos que exigió a la Agencia Tributaria hace varios meses, si bien no le entregaron los informes fiscales de la hija de los reyes de España, que también solicitó.

¡Jo'er!, apuntan, este chaval sí que aprendió las tablas de multiplicar. Su maestro ha de ser de la Ceteg española...

¡Que se declare!

El exdictador argentino Jorge Rafael Videla se negó a declarar ante los jueces en la causa que juzga a los responsables de la Operación Cóndor, coordinadora criminal de las dictaduras del Cono Sur en esos años de terrorismo de Estado.

Bah, dicen, pues que argumente demencia senil, como lo hizo LEA, y a otra cosa, mariposa...

Chitón, perrito

Ocho de cada diez mexicanos no lograron ascender al nivel socioeconómico superior al que se encontraban al comenzar el siglo, situación que contrasta con el avance observado en el resto de Latinoamérica, reveló un nuevo informe del Banco Mundial.

La posibilidad de movilidad social y económica para un mexicano es de las más bajas en América Latina. Sólo se

ubican en una situación más desfavorable los habitantes de Nicaragua y Guatemala, dos de los países de menor desarrollo económico y social en la región, mostró el estudio. En Brasil, con una economía de tamaño similar a la mexicana, 5.8 de cada diez personas ascendieron en el nivel de ingreso en un periodo de 19 años, según el reporte *Movilidad económica y crecimiento de la clase media en América Latina...*

Shhhhhh, silencian, que esto no lo divulguen los embajadores...

La mala hora

Hay demandas hechas por la ciudadanía acerca de los cobros excesivos en lugares de Garibaldi, específicamente en los bares The Palace y Antrax, desde hace dos años.

Sin embargo la Profeco, a pesar de ser la única autoridad competente para hacer revisiones, no realizó los procedimientos correspondientes.

La mala suerte del nieto de Malcolm X (Malcolm -Latif Shabázz) es no haber ido con la *Lady Profeco*, que si no, ¡lo clausura de inmediato!... ☒

**SERPIENTES
Y ESCALERAS****Salvador
GARCÍA SOTO**sgarciasoto@hotmail.com
@sgarciasoto**Decisiones en Los Pinos**

Entre el lunes y el martes dos decisiones que se habían retrasado fueron tomadas por el presidente Enrique Peña Nieto. La primera, mandar a todo un batallón de fuerzas federales, Policía Federal, Ejército y Marina la próxima semana al rescate del “orden en Michoacán”, una estrategia que apostará a restablecer la gobernabilidad en el estado que vive una fuerte crisis de autoridad; y la segunda, el cese fulminante de Humberto Benítez Treviño del cargo de Procurador Federal del Consumidor.

No falta quien piense que tardaron demasiado en decidirse en la casa presidencial en ambos temas, que llevaban semanas siendo objeto de una intensa presión en la opinión pública; pero al final, Peña Nieto decidió asumir los costos políticos de ambas decisiones.

Primero, reconocer que Michoacán se convirtió en un “Estado fallido” en donde las autoridades municipales y del gobierno local quedaron completamente rebasadas y que el estado está bajo el control de poderes de facto como los cárteles de la droga o movimientos sociales y grupos de autodefensa; y segundo, aceptar que su cercano amigo y colaborador desde el Estado de México, Benítez Treviño, había perdido toda autoridad moral tras el escándalo protagonizado por su hija, que involucró el uso de recursos públicos en un caso de influyentismo.

Para la crisis michoacana hoy se anuncian las primeras acciones inmediatas que involucran el envío de tropas de la PF, la Sedena y la Secretaría de Marina a Morelia y a la región de Tierra Caliente, y el martes próximo se dará a conocer la estrategia global con la que el gobierno federal afirma que va a “rescatar” a Michoacán y a restablecer “el orden y la legalidad” rotas en el estado.

En la destitución de Benítez Treviño -la segunda que decide el Presidente, tras el cese del director de ProMéxico, Ernesto de Lucas hace 15 días- la tardanza tuvo que ver, según afirman en Los Pinos, con que el Presidente esperó a que fuera el titular de la Profeco quien decidiera renunciar. La idea era que el costo político de la renuncia lo asumiera el propio Benítez, pero al resistirse éste a dejar el cargo, en Los Pinos decidieron destituirlo y asumir los costos.

El Presidente no podía sostener a un funcionario que contradecía el discurso de un gobierno que busca hacer las cosas de manera diferente y romper con actitudes comunes en el viejo sistema priista. Veremos si el mensaje de Los Pinos se vuelve una constante y si en adelante se castiga

Fecha 16-MAY-2013

Página

6

Sección

País

ese tipo de actitudes en los funcionarios federales. También veremos si en el caso de Michoacán no es demasiado tarde y si el plan de rescate federal es suficiente para salvar a los michoacanos del caos.

NOTAS INDISCRETAS... Nada bien cayó en Los Pinos la reciente contratación que hizo el gobernador Eruviel Ávila de Alejandra Sota como su nueva consultora en materia de comunicación e imagen. El mandatario mexiquense se deshizo del priista Liévano Sáenz, quien lo asesoraba desde su campaña y prefirió los servicios del despacho de la ex vocera del presidente Calderón el sexenio pasado. El comentario entre varios peñistas del Estado de México es el poco tacto que tiene Eruviel para tomar ciertas decisiones como la de contratar como asesora de imagen a una militante del PAN. Sus razones tendrá Eruviel para confiar más en Sota... Por cierto, los dos funcionarios que han sido cesados por Peña Nieto dependían de la Secretaría de Economía, cuyo titular, Ildefonso Guajardo, parece traer la brújula chueca: primero se le adelantó al Presidente con el anuncio del nuevo aeropuerto en Texcoco, luego tuvo que cesar al director de ProMéxico porque se andaba promoviendo para ser gobernador de Sonora, y apenas un día antes de que el Presidente corriera a Humberto Benítez, Guajardo lo defendió y lo puso como ejemplo de los funcionarios federales. Ah que Ildefonso tan guajardo... Los datos cierran con Escalera. Semana de altibajos. ☺